



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 31 de marzo de 1992.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por resolución N° 1864/91

SE RESUELVE:

Adscribir a partir del día de la fecha y por el término de 6 meses, en virtud de la resolución N° 1279/79 a la auxiliar principal de 3a. (personal administrativo y técnico) del Juzgado Federal de Primera Instancia de Catamarca señora María Cristina Albertoli de Atencio, al Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Mendoza.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

se.-

JAVIER M. LEAL DE IBARRA  
SECRETARIO DE LA  
DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION